Proceso No.	**COMPETITIVO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO RE 001-2026**
Objeto:	STC38- AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y FOLCLÓRICAS EN EL EVENTO "SEMANA DE LA CULTURA Y TURISMO RELIGIOSO" EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026

Que dentro del plazo establecido en la invitación RE No. 001 de 2026, se realizó el cierre del proceso según cronograma el día 17 de marzo de 2026, haciéndose participes los siguientes proponentes:

Información

ID constancia SECOP: CO1.RECEIPT.387777051
Fecha de creación: 17/03/2026 8:15:49 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Evento: Publicación
Realizado por (Proveedor): ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE
Realizado por (usuario): ALCALDIA MUNICIPAL DE RICAURTE
Tipo de documento: Lista de proveedores
Referencia del documento: RE 001-2026
Título del documento: STC38- AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCION TURISTICAS, CULTURALES, ARTISTICAS Y FOLCLORICAS EN EL EVENTO "SEMANA DE LA
N°. De los licitantes: 1

Lista de proveedores

Orden	Nombre	Referencia de oferta	Fecha de envío	Lotes con oferta	Tipo
1	FIPA	FUNDACION INTEGRAL PAZ Y AMOR..	11 horas de tiempo transcurrido *(16/03/2026 9:26:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sin lotes	Base

Información de sello de tiempo

Autoridad de sello de tiempo: VortalTSA
Sello de tiempo (UTC): 17/03/2026 14:15:49
Fecha de expiración: 26/05/2030 8:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Código hash: lu3FQvND1QiQ58wzw6zbwNtBQEU=
Descargar sello de tiempo

Que de conformidad con lo dispuesto en la invitación y el cronograma del proceso se publicó el día 17 de marzo de 2026 el informe jurídico, técnico y financiero de evaluación y se dio traslado del mismo con el fin de que se realizaran las observaciones y/o aclaraciones que se estimaran pertinentes; que dentro del termino de traslado del informe se allegaron subsanaciones de las cuales se tiene lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REDAM	CUMPLE	SUBSANADO
RESULTADIO		**HABILITADO**

Hoy, 20 de marzo del 2026, después de ser evaluados preliminarmente los requisitos habilitantes de la oferta presentada y haber recibido las subsanaciones, se procedió a presentar la evaluación definitiva de los componentes habilitantes, arrojando los siguientes resultados:

RESULTADO FINAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Una vez evaluados los requisitos habilitantes, se observa que arrojan los siguientes resultados finales:

CRITERIO EVALUADO	FUNDACION INTEGRAL PAZ Y AMOR

VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN TECNICO ECONOMICA	**CUMPLE**
VERIFICACION FINANCIERA	**CUMPLE**
RESULTADO FINAL	**HABILITADO**

VERIFICACION DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

<table>
<tr><th>FACTOR</th><th>PUNTAJE MAXIMO</th><th>PUNTAJE ASIGNADO</th></tr>
<tr><td>A. Propuesta Económica trescientos puntos (300) distribuidos así:
1. Propuesta Económica hasta cien puntos (100)
2. Aporte entidad sin ánimo de lucro ESAL hasta 200 puntos.</td><td>300</td><td>100</td></tr>
<tr><td>B. Condiciones De Calidad

1. Ofrecimiento Adicional (400 Puntos)
El proponente para obtener esta ponderación deberá certificar que ofrece al Municipio sin que genere mayores costos las siguientes condiciones:
<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Ofrecimiento</th><th>Ponderación</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Oferte Mayor Cantidad de hidratación para los eventos culturales</td><td>400 PUNTOS</td></tr>
</table>
NOTA: los ofrecimientos antes mencionados los deberá realizar el proponente en la carta de presentación de la oferta o en documento separado so pena de no obtener puntuación. Lo aquí ofertado será obligación para el contratista y su cumplimiento será verificado por el supervisor del contrato.</td><td>400</td><td>400</td></tr>
<tr><td>C. Experiencia adicional de la entidad. Asignación hasta 300 ptos.
<table>
<tr><th colspan="2">PORCENTAJES EQUIVALENTES DE LA EXPERIENCIA ADICIONAL DE LA ENTIDAD CON RESPECTO AL NUMERO DE CONTRATOS</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><th>EXPERIENCIA ADICIONAL EN:</th><th>SUPERIOR A - HASTA</th><th></th></tr>
<tr><td rowspan="4">Los contratos y/o convenios acreditados como experiencia adicional para puntuación, <u>serán diferentes a los acreditados como requisitos habilitantes.</u>

Cuyos objetos estén relacionados con prestación y/o provisión</td><td>Cuente entre uno y dos contratos liquidados</td><td>50 puntos</td></tr>
<tr><td>Cuente entre tres y cuatro contratos liquidados</td><td>150 puntos</td></tr>
<tr><td>Cuente entre cinco y seis contratos liquidados</td><td>250 puntos</td></tr>
<tr><td>Cuente con más de seis contratos liquidados</td><td>300 puntos</td></tr>
</table></td><td>300</td><td>300</td></tr>
</table>

	de servicios de logística y/o ejecución de eventos culturales.				
TOTAL					**800 PUNTOS**

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez consolidado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter económico, jurídicos, técnicos y financieros de la propuesta presentada se tiene que el oferente fue **HABILITADO**. Así mismo se obtuvo un puntaje de 800 puntos, según consta en informe técnico preliminar.

En virtud de lo anterior, el comité evaluador de conformidad con las competencias que se le atribuyen a cada uno de los miembros que lo conforman, recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR el EL PROCESO **COMPETITIVO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO RE 001-2026**, al proponente **FUNDACION INTEGRAL PAZ Y AMOR Nit.: 900919844-1** representado legalmente por el señor JUAN PABLO DELGADO, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.402.980 de Ibagué – Tolima, por el valor de **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($154.742.000).**

Dado en el municipio de Ricaurte Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes intervinieron:

Evaluador Jurídico;

ANDREA CATALINA SAMPAYO ROJAS
SECRETARIA DE CONTRATACION

Reviso componente jurídico: Paula Valentina Trujillo Caviedes

Evaluador Técnico y Económico;

AMALIA ROMERO REYES
Secretaria de turismo, cultura y emprendimiento

Reviso componente técnico: Adriana Santos

Evaluador Financiero;

MARIA DEL PILAR BARRAGAN LEYTON
SECRETARIA DE HACIENDA

Proyecto componente financiero:
Victor Rincon Guarin - Profesional Universitario